



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DE MÁSTER DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES.

Se reúnen por videoconferencia los miembros de la Comisión Académica de Máster viernes, **10 de noviembre de 2023, a las 12:00h. en única convocatoria** a través del Sitio del Aula Virtual.

Miembros de la Comisión Académica del Máster	Asiste	No asiste	Excusa
Abarca Martínez, Inmaculada (Repr. del Centro)	x		
Alcaide Ramírez, Aurora (Coord. del Máster y Presidenta de la Comisión)	x		
Conesa Tejada, Salvador (Repr. del Área de Pintura)	x		
García López, Antonio (Repr. del Área de Pintura)	x		
Martínez Oliva, Jesús (Repr. del Área de Escultura)	x		
Mayor Iborra, José (Repr. del Área de Dibujo)		x	
Morgado Aguirre, Borja (Repr. del Área de Dibujo)	x		
Ortuño Mengual, Pedro (Repr. del Área de Escultura)		x	
Ruiz Benítez, Antonia (PAS-Secretaria de la Comisión)	x		
Sáez Martínez, Francisco José (Delegado de Máster)		x	
Santiago Godos, M ^a Victoria (Repr. del Área de Dibujo)	x		
Tejeda Martín, Isabel (Repr. del Área de Escultura)		x	

Comienza la sesión a las 12:05h. con el siguiente

Orden del día:

1. Estudio y aprobación, si procede, de la Memoria académica del MUPGA del curso académico 2022/2023.
2. Estudio y aprobación, si procede, de la solicitud de comprobación de nivel de equivalencia de los estudios de NOUF A Z A ALZAMEL, de nacionalidad kuwaití y que acredita estar en posesión de un título universitario extranjero, no homologado en España, ajeno al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y que pretende acceder al Doctorado en Artes y Humanidades.
3. Revisión de la titulación del MUPGA y toma de acuerdos al respecto.





1. Estudio y aprobación, si procede, de la Memoria académica del MUPGA del curso académico 2022/2023.

Se aprueba la Memoria académica ([Anexo I](#))

2. Estudio y aprobación, si procede, del Informe de la solicitud de comprobación de nivel de equivalencia de los estudios de NOUF A Z A ALZAMEL, de nacionalidad kuwaití y que acredita estar en posesión de un título universitario extranjero, no homologado en España, ajeno al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y que pretende acceder al Doctorado en Artes y Humanidades.

Se aprueba el informe con 5 votos a favor y 3 abstenciones.

3. Revisión de la titulación del MUPGA y toma de acuerdos al respecto.

Se valoran dos alternativas: hacer una modificación profunda o bien hacer una modificación más puntual, que atienda a cuestiones que realmente no estén funcionando. La mayoría de los asistentes apuestan por esta última opción. Entre los aspectos a mejorar se valoran los siguientes:

- Potenciar la visibilidad del máster y la difusión de los resultados de los proyectos e investigaciones de los estudiantes, mediante la realización de publicaciones, exposiciones, ponencias, etc.
- Buscar opciones para disminuir, en la medida de lo posible, la coincidencia de dos asignaturas en una misma franja horaria.
- Eliminar el exceso de optatividad. Estudiar la posibilidad de fusionar dos o tres asignaturas que compartan algunos contenidos, o de eliminar aquellas cuyo histórico de estudiantes matriculados se mantenga en los 4 o menos estudiantes de manera prolongada. Aumentar el número de asignaturas obligatorias que podrían adoptar el formato de Laboratorio de experimentación (posibilidad de incorporar aquí los seminarios actuales)
- Buscar estrategias para que ninguna asignatura se imparta a coste cero (4 o menos estudiantes matriculados).
- Cambiar el nombre de la asignatura de *4493-Gestión artística, cultural y gestión del patrimonio* por *Gestión cultural y artística y conservación del patrimonio*.
- Generar una beca de residencia artística en algún centro internacional.
- Llevar a cabo alguna actividad para dar a conocer lo que se hace en cada asignatura, tanto a los docentes del máster, como a los estudiantes del año en curso y a los potenciales.
- Tomar alguna medida para disminuir el exceso de carga de trabajo de los estudiantes.
- Fomentar que el estudiante se centre en su proyecto personal.
- Revisar otros másteres en producción, investigación y gestión artística que funcionen bien para coger ideas.



Se acuerda hacer reuniones periódicas y crear un pequeño grupo de trabajo que confeccionará una línea de actuación para la siguiente reunión de esta Comisión.

Finaliza la sesión a las 13:30 h.

La Secretaria de la Comisión Académica

Antonia Ruiz Benítez
(Documento firmado digitalmente)

Vº Bº de la Presidenta de la Comisión

Aurora Alcaide Ramírez
(Documento firmado digitalmente)

Firmante: ANTONIA RUIZ BENITEZ. Fecha-hora: 04/12/2023 14:12:42. Emisor del certificado: C=ES,O=ACCY,OU=PKIACCY,CN=ACCYCA-120;
Firmante: AURORA ALCAIDE RAMIREZ. Fecha-hora: 04/12/2023 15:42:54. Emisor del certificado: C=ES,O=ACCY,OU=PKIACCY,CN=ACCYCA-120;

